

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL**
CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ- VILLA LA
ANGOSTURA.

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los días 21 de mes de Marzo del año 2025 siendo las 9:00 Hs., se reúnen en el Hospital Dr. Oscar Arraiz, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por el DECRETO N° 1524/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 434/2025.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
-Aylen Pardo- Oficina Personal
- En representación de la parte gremial:
-Nicolás Vejar- Delegado ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Antriao Vidal, Paula Fabiana	40183339	HABILITADA	
Pedrero Ailin Roxana	41286596	HABILITADA	

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:00hs. del día 21 del mes de Marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente acta.

Firmas



Pardo Aylen
Oficina Personal.



Nicolás Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Trafu!